

Guayaquil, Marzo 17 de 1.997

Señores  
**ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ITOSHE C.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo con el deber de dar mi informe de comisario respecto al movimiento económico de **INMOBILIARIA ITOSHE C.A.** por el ejercicio económico de 1.996.

Debo informarle que la gestión administrativa, normas legales y estatutarias se han cumplido a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, comprobantes y libros contables se conservan y llevan de una manera ajustada a la legalidad.

El art. 321 de la Ley de Compañías ha sido cumplido por los administradores a cabalidad, pues he tenido información oportuna de la documentación contable.

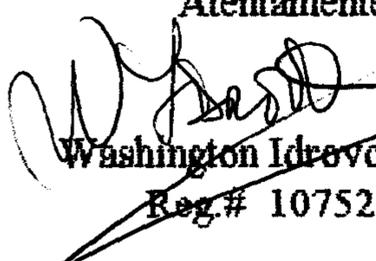
Los procedimientos de control interno son aceptables, así mismo las cifras que presentan los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

A continuación indico los principales indicadores financieros a diciembre de 1.996:

- 1.- Al finalizar el periodo que cubre este informe, el capital de trabajo de la empresa asciende a S/. 5.337.500.-
- 2.- Durante el periodo que informo, la empresa no adquirió bienes de uso.
- 3.- La empresa no tuvo endeudamiento durante el año de 1.996.
- 4.- El resultado neto de las utilidades fué de S/. 75.000.-

Por la atención que presten al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Washington Idrovo Rangel  
Reg.# 10752

  
DEPENDENCIA DE COMPAÑIAS  
REGISTRO DE  
SOCIEDADES  
GUAYAQUIL

27 MAR 1997